



ASOCIACIÓN DE SERVIDORES MUNICIPALES
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
"LOS DERECHOS SE EXIGEN, NO SE IMPLORAN"
ACUERDO MINISTERIAL NRO. MDT-2021-101

Oficio Nro. 005-P-ASEM
Quito, 10 de mayo del 2021

ASUNTO: Solicitud de Vacunación.

Doctora
Andrea Hidalgo

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente con un cordial saludo me dirijo a usted, a nombre de los compañeros y compañeras de nuestra asociación, con el fin de que por su digno intermedio se impulse a la brevedad posible, el Plan de vacunación contra el SAR COV 2.

Este pedido lo realizo en vista que por ser catalogada una enfermedad endémica y comunitaria, nuestro personal tiene un nivel de riesgo elevado para ser infectado y contraer la enfermedad; ya que, la mayoría de las actividades que se desarrollan en nuestra institución, tiene que ver con atención a la comunidad, ya sea en territorio o en las ventanillas de servicios ciudadanos, servicios médicos, servicios educativos, personal administrativo que tiene que manipular documentación física a diario, lo que es fuente de peligro, por medio de la cual se puede producir el contagio. Es así que en las últimas semanas hemos tenido que lamentar pérdidas de vidas de compañeros en la Administración del Valle de los Chillos, Dirección Administrativa, Agencia de Control y un número importante de contagios en varias dependencias municipales.

Señora Concejala, el único objetivo de nuestro pedido, es que se precautele la integridad y vida de los Servidores y las Servidoras Municipales, a fin de poder brindar a la comunidad quiteña, una atención eficiente con calidez y seguridad.

Por la atención favorable que se dé a este pedido, anticipo mis sinceros agradecimientos, reiterando una vez más a usted mis altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Fausto Delgado Ayala
CC. Nro. 1711015642
PRESIDENTE ASEM